Barranquilla, 01 septiembre del 2023

Dra:
MARTHA CECILIA ROJAS DIAZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CD-11-2023-5231** con objeto contractual **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB-LEPRA) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Correspondiente al 31 de agosto del 2023.

OBLIGACION CONTRACTUAL	PRODUCTO
1.Realizar visita de asistencia técnica trimestral en el 100% de las IPS públicas y privadas que atienden pacientes en el programa de lepra y dar asistencia a las visitas al programa de Tuberculosis.	Asistencias programadas para el mes de septiembre 2023
2.Apoyar capacitaciones semestrales relacionadas con el manejo del proceso de rehabilitación y valoración neurológica simplificada al 100% de los profesionales del área de fisioterapia en las IPS públicas y privadas.	Capacitaciones programadas para el mes de septiembre
3.Realizar capacitación mensual a los pacientes inscritos en el programa en prevención oportuna de discapacidad (POD) y rehabilitación	Capacitación Programada para el 4/09/2023
4.Realizar en conjunto con el equipo del programa / trabajo social / técnico el 100% de las visitas de campo de inicio, de seguimiento y egreso que incluya caracterización, valoración por fisioterapia y revisión de convivientes.	Se Realizó visitas iniciales de campo incluyendo valoración de Convivientes, se realizó caracterización de pacientes y valoración fisioterapéutica de los siguientes pacientes. 1. GILBERTO PEREZ GARCIA: paciente nuevo diagnosticado en el mes de Julio por cita dermatologica, se encuentra tomando medicamento en el camino nazareth. Paciente con discapacidad grado 2 2. GLEDIS ACILA JIMENEZ: Paciente diagnosticada en el mes de Junio en Hospital General de Barranquilla,

	habitante de calle con diagnóstico adicional de VIH +. Actualmente, recibe su tratamiento en el Hospital General de Barranquilla, paciente con discapacidad grado 2. Se resalta que la paciente no cuenta con eps afiliada ni documentacion de identificacion; paciente inmigrante del vecino país venezuela
5.Realizar seguimiento al 100% de los casos de lepra diagnosticados en la red (privada y pública) en instituciones de 2, 3 y 4 nivel de atención y garantizar su manejo adecuado y derivación para la continuidad de su tratamiento en las IPS de 1 nivel.	Se realiza seguimiento y control, realizando valoración de convivientes y valoración fisioterapéutica de los siguientes pacientes: 1. AMARELIS ALTAMAR JIMENEZ: Paciente que tomó tratamiento en el 2019 en el paso carrizal; actualmente con discapacidad grado 2 en manos y pies, paciente se postula para subsidio vitalicio del sanatorio de Contratación 2. EGAR MEJIA CAMACHO: Paciente que tomó tratamiento hace 12 años en el hospital general de barranquilla, con secuelas de la enfermedad;paciente se postula para subsidio vitalicio del sanatorio de Contratación 3. JORGE CANTILLO SILVERA: Paciente que tomó tratamiento en el 2021 en el paso Malvinas; actualmente con discapacidad grado 2 en manos y pies, paciente se postula para subsidio vitalicio del sanatorio de Contratación. 4. JOSE SILVERA: Paciente que tomó tratamiento en 2022, se encuentra en buen estado.
6.Apoyar el 100% de las actividades administrativas del programa de Tuberculosis y Lepra y demás funciones relacionadas con el objeto contractual.	1. Reunión del programa con federación de pacientes, con el fin de organizar el cronograma del ultimo semestre del año.

	Realizada en las oficinas de salud pública el día 19.08.2023. 2. Visita de seguimiento a Camino Nazareth por paciente nuevo diagnosticado. realizada el día 23 de Agosto 2023. 3. Presentación de situación epidemiológica del programa de Hansen a nivel distrital segundo corte del año a la asociación sasakawa, por proyecto de convivientes de pacientes que se desarrollará con pacientes líderes. Actividad realizada el 4 de Agosto en las instalaciones de salud pública departamental

Cordialmente,

Yaira Orellano A.

V. Bo.

CC# 32.656.203

YAIRA MARGARITA ORELLANO ALBINO
CC. 1.140.818.448 de BARRANQUILLA
Celular: 3013728909